

SOLUCIONES LOGISTICAS S.A SOLOGIST

Junta General Universal

Del 20 de marzo de 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"SOLUCIONES LOGISTICAS S.A SOLOGIST"**

En Quito a las 17 horas del día martes 20 de marzo de 2018, en el inmueble ubicado en la Av. Maldonado S13-178 se reúnen los accionistas de la compañía SOLUCIONES LOGISTICAS S.A. SOLOGIST, señores Rafael Serrano Puig y Luis Silvio Beler, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los concurrentes acuerdan y aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver lo siguiente a) Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017; b) Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto a los informes del Gerente General y del Comisario por el año 2017; c) Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía; d) Conocer y resolver acerca de la disolución de la Compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Licenciado Rafael Serrano Puig y actúa como secretario de la Junta General de la misma señor Luis Beler.

El Presidente de la Compañía declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes el primer punto del orden del día.

- a) Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto del Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017**

Luego del respectivo análisis y lectura los asistentes los aprueban por unanimidad, aclarado que en consideración a que de acuerdo con los estados financieros presentados la Compañía arroja un resultado de US \$ 0,00 dólares.

- b) Conocer y resolver lo que considere conveniente respecto a los informes del Gerente General y del Comisario por el año 2017.**

A solicitud del Presidente de la Compañía el Gerente General y el Comisario proceden a leer sus respectivos informes. Luego de su lectura y de una breve deliberación, son aprobados por unanimidad absteniéndose de votar el señor Luis Beler en el informe del Gerente General.

SOLUCIONES LOGISTICAS S.A SOLOGIST

Junta General Universal

Del 20 de marzo de 2018

- c) Nombrar Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

El Presidente de la Compañía pone a consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, esto es el nombramiento del Comisario Principal y Suplente. El señor Luis Silvio Beler, Gerente General, mociona que se ratifique como Comisario Principal a la Ing. Fernanda Tapia Tuez y como suplente a la señora Maribel Sarmiento, moción que es aprobada por unanimidad.

- d) Conocer y resolver acerca de la disolución de la Compañía.**

El presidente manifiesta que en consideración a las actuales condiciones de la Compañía y del negocio para lo cual esta fue creada, apoya la sugerencia del Gerente General de que se realice los trámites necesarios para proceder a la disolución de la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que luego de reinstalada y leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad, sin reserva o modificación, con lo que termina la presente Junta General de Accionistas, siendo las 15 horas y 30 minutos.

Lcdo. Rafael Serrano Puig,

Presidente

Luis Silvio Beler

Gerente General - Secretario